

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

En sesión Ordinaria celebrada en la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento de Cuenca con fecha 18 de noviembre de 2022, se aprobó el acuerdo sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en 2022 en los siguientes términos:

1.- ACTUALIZACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE PLAZAS DOTADAS/DESDOTADAS PARA REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE “SEGUNDA ACTIVIDAD” DEL SERVICIO DE POLICÍA.

Se actualiza la Relación de Puestos de trabajo del servicio de policía y protección civil, considerando “con dotación” los puestos en segunda actividad a los que se encuentran asignados los policías en esta situación, y “sin dotación” aquellos en primera actividad que éstos estaban ocupando.

Resulta de esta actualización el siguiente anexo:

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.Pol.4	Oficial de Policía	Oficial de Policía	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 5	8
				Sin dotación	VACANTES 3	
15.Pol.5	Policía Local	Policía Local	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 46	66
				Sin dotación	VACANTES 3	
15.Pol.6	Central de Mando y Administración	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTES	12
15.Pol.7	Central de Mando y Administración	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1
15.Pol.8	Policía Administrativa y Medio Ambiente	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 1	8
				Sin dotación	VACANTE 4	
15.Pol.9	Policía Administrativa y Medio Ambiente	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADO	2
				Sin dotación	VACANTE	
15.Pol.10	Tráfico y Atestados	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTES	3
15.Pol.11	Tráfico y Atestados	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1
15.Pol.12	Secretaría de Jefatura	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTES	2
15.Pol.13	Secretaría de Jefatura	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1

ANEXO MODIFICADO:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.Pol.4	Oficial de Policía	Oficial de Policía	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 4 VACANTES 4	12
				Sin dotación	VACANTES 4	
15.Pol.5	Policía Local	Policía Local	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 35 VACANTES 3	66
				Sin dotación	VACANTES 28	
15.Pol.6	Central de Mando, Administración y Atención al Público	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADAS 5	12
				Sin dotación	VACANTES 7	
15.Pol.7	Central de Mando y Administración	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADA	1
15.Pol.8	Policía Administrativa y Medio Ambiente	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 2	8
				Sin dotación	VACANTES 6	
15.Pol.9	Policía Administrativa y Medio Ambiente	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADO 1	2
				Sin dotación	VACANTE 1	
15.Pol.10	Tráfico y Atestados	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 3	3
15.Pol.11	Tráfico y Atestados	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADO 1	1
15.Pol.12	Secretaría de Jefatura	Policía Local Segunda Actividad	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 2	2
15.Pol.13	Secretaría de Jefatura	Oficial Segunda Actividad	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1

2.- ACTUALIZACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE PLAZAS DOTADAS/DESDOTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL INFORME PRECEPTIVO Y VINCULANTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y QUE A LA MODIFICACIÓN DE LA RPT APROBADA MEDIANTE ACUERDO DE LA JGL.

El informe de intervención previo a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada el 8 de abril de 2022, condicionaba su eficacia a cuanto dispusiera el informe preceptivo y vinculante al Presupuesto General de 2022 que había de emitir el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Del informe Ministerial, una vez emitido, resultó la exigencia de reducción de un 0,80% en gastos de funcionamiento (Capítulos I y II), y se materializó, entre otras minoraciones, en una reducción del gasto aplicado a la RPT aprobada, en determinadas plazas, que pasan a considerarse DESDOTADAS, con el siguiente detalle:

2.- Servicio de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
2. Inf. 6	Técnico Microinformática	Técnico Auxiliar	Funcionario	Con dotación	VACANTE	1

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
2. Inf. 6	Técnico Microinformática	Técnico Auxiliar	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1

8.- Servicio de Personal

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
8.Per.8	Técnico de Recursos Humanos	Técnico	Funcionario	Con dotación	VACANTE	1

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
8.Per.8	Técnico de Recursos Humanos	Técnico	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1

9.- Servicio de conservación y mantenimiento de vías y espacios públicos, edificios y equipamientos municipales

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9. CyM.11	Oficial de Obras	Oficial	Laboral	Con dotación	OCUPADOS 5 (1) (1) (1) (1) (1)	10
				Sin dotación	VACANTES 1 VACANTES 4 (1) (3)	

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9. CyM.11	Oficial de Obras	Oficial	Laboral	Con dotación	OCUPADOS 5 (1) (1) (1) (1) (1)	10
				Sin dotación	VACANTES 5 (1) (3)	

10.- Servicio de movilidad, asuntos generales y contratación.

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
10. MAGyC.10	Técnico de Movilidad	Técnico	Funcionario	Con dotación	VACANTE	1

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
10. MAGyC.10	Técnico de Movilidad	Técnico	Funcionario	Sin dotación	VACANTE	1

16.- Servicio de Bomberos

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
16.Bom.4	Suboficial	Jefe de Servicio Técnico	Funcionario	Con dotación	VACANTES 1	2
				Sin dotación	VACANTES 1	

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
16.Bom.4	Suboficial	Jefe de Servicio Técnico	Funcionario	Sin dotación	VACANTES	2

3.- MODIFICACIÓN POR SUPRESIÓN DE DOS PUESTOS DE LECTOR DE CONTADORES Y CREACIÓN DE DOS PUESTOS DE OFICIAL EN EL SERVICIO DE AGUAS.

Se atienden las necesidades planteadas por el servicio, CREANDO dos plazas de OFICIAL DE AGUAS, vacantes y dotadas y SUPRIMIENDO dos plazas vacantes y desdotadas de LECTOR DE CONTADORES

9.- Servicio de Obras y Movilidad.

- 1) Obras (1)
- 2) Movilidad (2)
- 3) Aguas (3)

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9.Obr.24	Lector de contadores	Lector de contadores	Laboral	Con dotación	OCUPADOS 1 VACANTE 2 (3) (3) (3)	3

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9.Obr.21	Oficial de Aguas	Oficial	Laboral	Con dotación Sin dotación	OCUPADO 1 (3) VACANTES 2	3

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9.Obr.24	Lector de contadores	Lector de contadores	Laboral	Con dotación	OCUPADO 1 (3)	1

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
9.Obr.21	Oficial de Aguas	Oficial	Laboral	Con dotación	OCUPADO 1 VACANTES 2 (3)	5
				Sin dotación	VACANTES 2 (3)	

4.- REDOTACIÓN DE UNA PLAZA DE SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS, FINANCIADA CON LA DESDOTACIÓN DE UNA PLAZA DE CABO Y OTRAS ECONOMÍAS.

SITUACIÓN ACTUAL (Situación de las plazas tras aplicación del informe del Ministerio de Hacienda):

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
16.Bom.4	Suboficial	Jefe de Servicio Técnico	Funcionario	Sin dotación	VACANTES	2

16.Bom.8	Cabo de Bomberos	Cabo de Bomberos	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 6 VACANTE 1	12
				Sin dotación	VACANTES 5	

MODIFICACIÓN:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
16.Bom.4	Suboficial	Jefe de Servicio Técnico	Funcionario	Con dotación	VACANTES	1
				Sin dotación	VACANTES	1

5.- DOTACIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA .

Se acuerda la siguiente modificación:

15.- Policía Local.

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.Pol.3	Subinspector	Subinspector	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 2	4
				Sin dotación	VACANTES 2	

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.Pol.3	Subinspector	Subinspector	Funcionario	Con dotación	OCUPADOS 2 VACANTES 1	4
				Sin dotación	VACANTES 1	

15.- Policía Local.

SITUACIÓN ACTUAL:

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.pol.19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE POLICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO	CON DOTACIÓN	VACANTE	1

MODIFICACIÓN

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	PUESTO TIPO	FUNCIONARIO/ LABORAL	SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PLAZAS
15.pol.19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE POLICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO	SIN DOTACIÓN	VACANTE	1

El presente acuerdo se publica para su general conocimiento.

Contra dicho acuerdo podrán interponer recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo; o bien directamente éste último ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca, según disponen los artículos 52 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de uno de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.

Cuenca, a fecha de firma digital

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Darío Francisco Dolz Fernández.